

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 21 de diciembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sita en el Paseo del Almería, 68, de Almería, en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

INTERESADO	EXPEDIENTE	PLAZO ALEGACIONES	FECHA	INFRACCIÓN
34865834L	04/0271/2021/AC	10 días	22.11.2021	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
45605044T	04/0259/2021/AC	10 días	12.11.2021	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
76634930B	04/0254/2021/AC	10 días	10.11.2021	Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Almería, 21 de diciembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.